

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23149** LIMPIEZA FÍSICA, S.L.

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 8/11, dimanante de los autos 1241/09, a instancia de Juan León Sánchez contra Limpieza Física, S.L., en la que con fecha 31/05/11 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 2.579,79 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046135-1